

**C.P. JOSE M.º IZQUIERDO**

Anuncio de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 614/95). 2.936

**2. Autoridades y personal****2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad por el sistema de integración del personal laboral.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de la Universidad de Huelva de fecha 10 de octubre de 1994 BOJA de 12 de noviembre de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad por el sistema de integración del personal laboral, vista la propuesta del Tribunal Calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Huelva a los aspirantes aprobados que se relacionan a continuación, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

N.º orden	N.º Reg. personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	2973110702	Cortés Martínez, Rocío	14.3.1956
2	2968118046	Almansa Trujillo, Luis	19.5.1945
3	2974536568	Anillo Castilla, Francisca	25.1.1959
4	2971295124	Muñiz Beltrán, Matilde	18.3.1952
5	2590926435	Cobo Arroyo, M.º Jesús	13.11.1948
6	2975984646	Ruiz Delgado, Ignacio	30.10.1961

Segundo. El personal relacionado seguirá prestando sus servicios en los destinos que hasta la fecha venía desempeñando.

Tercero. De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Real Decreto 598/1985 de 30 de abril, y en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, a la opción o solicitud de compatibilidad contemplados.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, comunicando previamente su interposición a esta Presidencia,

según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Huelva, 20 de febrero de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de Administración Universitaria de esta Universidad por el sistema de integración del personal laboral.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de la Universidad de Huelva de fecha 10 de octubre de 1994 BOJA de 19 de noviembre de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Administración Universitaria de esta Universidad por el sistema de integración del personal laboral, vista la propuesta del Tribunal Calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Esta Presidencia, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Huelva a los aspirantes aprobados que se relacionan a continuación, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

N.º orden	N.º Reg. personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
1	2973457313	Lamparero y Domínguez, Mercedes	14.7.1955

Segundo. El personal relacionado seguirá prestando sus servicios en los destinos que hasta la fecha venía desempeñando.

Tercero. De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Real Decreto 598/1985 de 30 de abril, y en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, a la opción o solicitud de compatibilidad contemplados.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el art. 58 de la

Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, comunicando previamente su interposición a esta Presidencia, según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

Huelva, 20 de febrero de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

*RESOLUCION de 20 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Manuel Vigil-Escalera Pacheco, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 3 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Manuel Vigil-Escalera Pacheco, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio», adscrita al Departamento de «Urbanística, Ordenación del Territorio y Composición Arquitectónica».

Sevilla, 20 de febrero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 23 de febrero de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Antonio Luis López Martínez, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de Abril de 1.994 (B.O.E. de 4 de Mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de Agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de Septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de Junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. D. ANTONIO LUIS LOPEZ MARTINEZ, Profesor Titular de Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de "Historia e Instituciones Económicas", adscrita al Departamento de "Teoría Económica y Economía Política".

Sevilla, 23 de febrero de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 24 de febrero de 1995, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocados por Resolución de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), Artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y el Artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos

y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en sus correspondientes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 3 de agosto de 1993 (BOE del 26):

Don Jorge Raúl Amar Rodríguez Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva» (Núm. 971), adscrito al Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de la Universidad de Cádiz.

Doña María Teresa Fernández Sánchez Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal» (Núm. 870), adscrito al Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, con dedicación a Tiempo Completo y destino en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 24 de febrero de 1995.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

*RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso a don José Ignacio Pérez Calero, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de febrero de 1994 (BOE de 2 de marzo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don José Ignacio Pérez Calero, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al Departamento de «Mecánica de los Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno».

Sevilla, 2 de marzo de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

*RESOLUCION de 6 de marzo de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrige error en la de 16 de febrero de 1995, que nombraba Profesor Titular de Universidad a don Alfredo Aguilar Gutiérrez.*

Por haberse padecido error en la Resolución de este Rectorado de fecha 16 de febrero del año en curso, en la que se nombraba Profesor Titular de Universidad al Dr. don Alfredo Aguilar Gutiérrez.

Este Rectorado, ha resuelto rectificar el texto de dicha Resolución en el sentido de que tanto el Área de Conocimiento como el Departamento en el que el Profesor Dr. don Alfredo Aguilar Gutiérrez está adscrito, es el de «Dibujo», en lugar de «Pintura», como por error se hacía constar.

Sevilla, 6 de marzo de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.